ADENDA Nº 01
AL CONTRATO ABIERTO Nº 44/2022

ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 44/2022 ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA "FERRETOTTAL DE FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ" PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA – ID Nº 407.536.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA - U.N.A.**, representada en este Acto por el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción **Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz**, con domicilio en el Campus de la UNA, cuidad de San Lorenzo, por una parte designado en adelante **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la firma **"FERRETOTTAL"** con Nº de RUC 3.543.901-7 y representada por el **Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez**, con Cédula de Identidad Nº 3.543.901 domiciliado en las Calles Dr. Pellón e/ Presbítero J. Román y Cap. Buzzano de la Ciudad de San Lorenzo, en adelante **"EL PROVEEDOR"**, convienen en celebrar el siguiente acuerdo de ampliación de vigencia del **Contrato Nº 44/2022**, firmado en fecha 12 de octubre de 2022.

Visto:

- ***La Cláusula 6ª del mencionado Contrato:***

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el 31 de diciembre del 2023.

Las partes Acuerdan ampliar el plazo de vigencia del Contrato Nº 44/2022, modificando la cláusula 6ª, que queda redactada de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO. ----------

El plazo de vigencia de este contrato se fija desde la suscripción del mismo hasta el **31 de diciembre de 2024**.

Las demás cláusulas quedan invariables.

ADENDA Nº 01
CONTRATO Nº 44/2022
CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética y innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación diversificada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 16 días del mes de Octubre.- de 2023.

Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez
Propietario de FERRETOTTAL.
EL PROVEEDOR

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
DECANO DE LA FIUNA
LA CONTRATANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA

ADENDA Nº 01
CONTRATO Nº 44/2022
CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.